

# **Policía Nacional emite detalles sobre muerte de tres hombres en La Romana**

La Policía Nacional informó hoy que los tres hombres hallados muertos en un campo de caña en La Romana el pasado día 14, pretendían dar un tumbe de drogas cuando fueron interceptados por varios delincuentes armados, cinco de los cuales ya fueron identificados. En un extenso informe elaborado por el Ministerio Público y la Policía Nacional se explica que Gregorio Pérez Santana (a) Pito, de 45 años; Felipe de Jesús Gil Adames (a) Jesús Papeleta, de 53; y Ángel de Jesús Carrión (a) Popo, de 33, fueron ultimados cuando pretendían dar un tumbe de drogas a un grupo de delincuentes.

Los cadáveres calcinados de dos de los hombres fueron hallados en la parte trasera de una jipeta Honda CRV, y otro a poca distancia en un cañaveral en la carretera de uno los bateyes Higueral y Cacata, en la provincia de La Romana. En el informe se explica que los tres fueron ultimados por De Ángelo de Jesús, Kelvin Salvador Linares Alfonseca (a) Kelvin El Ganster, y el apodado Carlos El Mono y/o Muningo; y otros que en cuya identificación se trabaja.

En el informe se explica que antes de ocurrir el triple crimen, Gregorio Pérez Santana (a) Pito, y una mujer identificada como Alba Barrientos Ogando (a) La Amarilla, quien está detenida, asaltaron al taxista Henry Mariano Rijo, de 24 años, residente en San Pedro de Macorís.

Pérez Santana y Barrientos Ogando (a) La Amarilla solicitaron al taxista que los transportara a Juan Dolio, pero en el trayecto, Pito encañonó al taxista y le advirtió que se trataba de un atraco, tras lo cual lo despojaron de su automóvil Toyota Corolla, negro, modelo 1995, placa A280998, el cual pretendían usar para dar el tumbe de drogas. El taxista fue esposado, amordazado y dejado abandonado en una

zona boscosa, luego de ser despojado de una cartera y su teléfono celular. El informe revela que Gregorio Pérez Santana (a) Pito, quien vivía en la calle Héctor P. Quezada de La Romana, fue deportado de los Estados Unidos en 1997 y posee una ficha por haber sido sometido a la justicia por robo en el 2007.

En tanto que Felipe de Jesús Gil Adames (a) Jesús Papeleta, de 53 años, quien residía en el barrio George, de La Romana, posee cinco fichas por robo de piezas de vehículo, robo en residencia habitada, robo de vehículo y de motocicletas, así como dos registros por falsificación de dinero.

Mientras que Ángel Guzmán Carrión (A) Popo, de 33 años, quien vivía en la calle Héctor P. Quezada de La Romana, tiene tres sometimientos a la justicia por homicidio, robo y asociación de malhechores.

Todos los organismos investigativos de la Policía Nacional trabajan en la localización y captura de los autores del triple homicidio para ponerlos bajo control del Ministerio Público para los fines legales correspondientes.

**Dirección de Comunicaciones Estratégicas, P.N.**

**Viernes 18 de enero, 2019**

**Santo Domingo, RD.**

